

Con fundamento en el artículo 47, fracciones I, y XVI de la Ley Electoral del Estado de Baja California, así como en cumplimiento al Convenio de Colaboración celebrado entre el Instituto Estatal Electoral de Baja California y el Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, y artículos 5, numerales 1 y 11, de los Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se **Convoca** a la **Primera Sesión Ordinaria de carácter virtual** de la **Comisión Técnica** entre el **Instituto Estatal Electoral de Baja California** y el **Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California**, a celebrarse el día **jueves 22 de enero de 2026**, a las **12:00 horas**, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
3. Proyecto de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 24 de julio de 2025.
  - 3.1 Dispensa del trámite de lectura.
  - 3.2 Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso.
4. Informe de actividades presentado por el Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California.
5. Informe del estado que guarda la ejecución de sanciones económicas impuestas por el Instituto Nacional Electoral a los partidos políticos con acreditación y/o registro vigente ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California, así como a las personas candidatas a juzgadoras en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025 en Baja California y a candidatura independiente participante en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California, por el periodo comprendido de julio a diciembre de 2025.
  - 5.1 Entrega del recurso obtenido por concepto de sanciones económicas al Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California.
6. Clausura de la Sesión.

